



**UEMPRENDE E.P.**  
Empresa Pública



Oficio N° 014-EP-APFE  
Ibarra, 22 de Febrero de 2016

Ing.  
Ney Mora Grijalva  
**DELEGADO MÁXIMA AUTORIDAD**  
Presente.-

22-02-2016  
AUTORIZADO Y  
ATENDIDO

De mi consideración:

Estimado ingeniero por medio del presente, pongo en su conocimiento la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas, previo al cumplimiento de las fases.

#### ANTECEDENTES:

De acuerdo a los artículos 61, 95 y 102 de la Constitución de la República consagran el derecho a la participación en los asuntos de interés público, para lo cual las ciudadanas y ciudadanos, incluidos aquellos domiciliados en el exterior, en forma individual y colectiva, pueden participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, en el control popular de las instituciones del Estado, la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Así mismo, los artículos 204, 207 y 208 de la Constitución, crean la Función de Transparencia y Control Social y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, respectivamente, reconociendo al pueblo como el mandante y primer fiscalizador del poder público, en el ejercicio del derecho de participación para impulsar y establecer los mecanismos de control social en los asuntos de interés público.

En resolución N° PLE-CPCCS-041-29-12-2015 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en donde se resuelve en Art. 1, 2,3 y 4 la definición de fases del proceso metodológico de rendición de cuentas, definición de cronograma de los sujetos obligados a rendir cuentas, las audiencias y o eventos públicos ciudadanos de rendición de cuentas y la entrega del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Por otra parte, de acuerdo a los Artículos 227 y 315 de la Constitución de la República del Ecuador, Artículo 5 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas y Resolución del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Técnica del Norte, en uso de sus atribuciones legales en sesión ordinaria llevada a efecto el día 28 de Diciembre del 2012, RESUELVE: Crear la Empresa Pública "LA UEMPRENDE" E.P, para aportar al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Buen Vivir , pudiendo ejercer sus actividades en el ámbito local, provincial, regional, nacional o internacional.

Por tanto es necesario indicar que la Empresa Pública "La Uemprende" E.P, entra en funciones según Resolución Administrativa N° 001-EP-GG-2013, artículo 1, donde RESUELVE: iniciar las actividades operativas y administrativas de la Empresa Pública "LA UEMPRENDE" EP, a partir del 01 de noviembre del 2013 y las financieras cuando la universidad transfiera los recursos que constaron en la partida presupuestaria 180102, transferencia que la realiza la Universidad Técnica del Norte el 20 de noviembre del 2013, por un valor total y único de \$200 000 dólares (Dos cientos mil dólares).

#### VISIÓN

"En el 2016 será una empresa exitosa, competitiva a nivel nacional, que contribuya al desarrollo del país, con servicios de calidad y que genere bienestar económico, social y ambiente de sus clientes y usuarios"

Av. 17 de Julio 5-21 y José  
María Córdova, barrio El Olivo.  
Teléfono: (06) 2997800 ext.7046  
Email: [uemprende@utn.edu.ec](mailto:uemprende@utn.edu.ec)  
Ibarra - Ecuador



En tal virtud, al ser la Empresa Pública La Uemprende EP, una entidad creada por una Institución del Estado en los términos que establece la Constitución de la República, teniendo ésta, personería jurídica de derecho público, con patrimonio propio dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, nos vemos comprometidos a rendir cuentas a la Ciudadanía, que es a quien va dirigido los Proyectos que se desarrollan en un plano financiero, administrativo y de gestión en beneficio de los sectores más vulnerables y sobre todo en el ámbito educativo con responsabilidad social manteniendo estándares de calidad.

## PROBLEMÁTICA:

Al ser una Empresa nueva de creación inicial y con una ley muy ambigua como le es la LOEP, se toma como Ley Supletoria a la LOSEP, que no cubre a cabalidad la información necesaria para suplir todas las necesidades de información requeridas por este tipo de instituciones que se estarían instaurando desde hace muy poco tiempo en el Ecuador, se hacen los mejores esfuerzos por llevar los procesos de la mejor manera apegados a la Ley y con principios básicos de ética, responsabilidad, solidaridad, profesionalismo, de servicio, entre otras.

La problemática se genera al no haber tenido mayor contacto con la comunidad al hacerlos parte activa de la planificación o del plan de mejora ya que no se tuvo la oportunidad de contar con los aportes ciudadanos que se generan en los espacios de socialización de los planes y proyectos que ejecuta la Empresa Pública.

## JUSTIFICACIÓN

La elaboración de la propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas se justifica en la recopilación de toda la información generada en la Empresa Pública “La Uemprende” EP en el periodo enero – diciembre 2015, desglosada cronológicamente de acuerdo a la necesidad del proceso, tanto para el llenado del formulario emitido por el Consejo de Participación Ciudadano y Control Social como para la redacción del informe y posterior socialización a los usuarios internos y externos a fin de exponer y transparentar la información sobre todo de los fondos asignados para la ejecución de proyectos en beneficio de la Sociedad, previo a la incorporación de aportes ciudadanos, que servirán para mejorar sustancialmente nuestros propósitos y nuestro enfoque social, sin perder el enfoque empresarial y el fin para el que la Empresa fue creada.

## OJETIVOS:

### General

El Objetivo principal de la presente Rendición de Cuentas se deriva en transparentar la información sobre la gestión que se ha realizado durante el período enero – diciembre 2015, dando a conocer, tanto el aporte positivo que genera la Empresa Pública “La Uemprende” E.P en la Ciudadanía, como el impacto social que generan los proyectos que ésta administra, para el beneficio de sectores vulnerables, tomando como base el pedido directo de la Ciudadanía y sus necesidades.

### Específicos

- Dar a conocer los servicios que ofrece la Empresa Pública “La Uemprende” E.P, como promoción a través de la colectividad al mismo tiempo de transparentar la información frente a los entes de control.

## VISIÓN

“En el 2016 será una empresa exitosa, competitiva a nivel nacional, que contribuya al desarrollo del país, con servicios de calidad y que genere bienestar económico, social y ambiente de sus clientes y usuarios”



- Recopilar las necesidades de la Ciudadanía y de los sectores vulnerables para expandir el enfoque social realzando el espíritu de servicio, de todos los integrantes de la Empresa Pública "La Uemprende" E.P, en todas sus jerarquías.
- Incrementar la gama de servicios que ofrece la Empresa Pública, para beneficio financiero, administrativo y de gestión con compromiso social.

### ELABORACIÓN DEL CRONOGRAMA:

De conformidad con lo emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sus fases, me permito exponer el cronograma de trabajo que nos permitirá realizar el Proceso de Rendición de Cuentas de manera organizada, planificada, estructurada, que desencadenará en un Informe de Rendición de Cuentas transparente, y entendible.

Dentro del cual también consta la solicitud formal de la información necesaria para articular el informe de rendición de cuentas.

<u>FASE</u>	<u>PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS</u>	<u>MEDIO DE VERIFICACIÓN</u>	<u>FECHAS</u>
0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Oficio N° 019RC-EP-GG</li><li>• Oficio N° 013-EP-APFE-2016</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 13 de febrero 2016</li><li>• 15 de febrero 2016</li></ul>
	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Oficio 014- EP-APFE-2016</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 22 de febrero 2016</li></ul>
	Evaluación de la Gestión Institucional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Información emitida por los responsables de todas las áreas.</li><li>• Oficio N° 015-EP-APFE-2016</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 18 de febrero 2016</li><li>• 22 de febrero 2016</li></ul>
	Llenado del formulario del informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formulario del informe completo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 22 de febrero 2016</li></ul>

### VISIÓN

"En el 2016 será una empresa exitosa, competitiva a nivel nacional, que contribuya al desarrollo del país, con servicios de calidad y que genere bienestar económico, social y ambiente de sus clientes y usuarios"



1	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración del informe de Rendición de Cuentas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>23 de febrero 2016</li> </ul>
	Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficio N° 016-EP-APFE-2016</li> <li>Oficio N° 017-EP-APFE-2016</li> <li>Acta Interna N° 001 – EP-APFE con firmas de los responsables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>24 de febrero 2016</li> <li>24 de febrero 2016</li> <li>24 de febrero 2016</li> </ul>
2	Difusión del informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante publicaciones de prensa escrita y hablada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del 26 al 29 de febrero 2016</li> </ul>
	Planificación de los eventos participativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización de espacios físicos</li> <li>Adquisición de suministros para el evento participativo</li> <li>Preparación de temas en mesas de trabajo</li> <li>Preparación de material informativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del 25 al 29 de febrero 2016 hasta las 11 a.m.</li> </ul>
	Realización del Evento de Rendición de Cuentas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evento Público (Reporte fotográfico, Registro de Asistentes, Informe)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>29 de febrero 2016 16:00 p.m.</li> </ul>
	Fecha en la que se realizará la Rendición de Cuentas ante la Ciudadanía		<ul style="list-style-type: none"> <li>29 de febrero 2016</li> </ul>
	Lugar en donde se realizará la Rendición de Cuentas ante la Ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> <li>Auditorium Antonio Posso Ubicado en el Antiguo Edificio de Post Grado (Tercer Piso)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>29 de febrero 2016</li> </ul>

**VISIÓN**

"En el 2016 será una empresa exitosa, competitiva a nivel nacional, que contribuya al desarrollo del país, con servicios de calidad y que genere bienestar económico, social y ambiente de sus clientes y usuarios"

Av. 17 de Julio 5-21 y José María Córdova, barrio El Olivo.  
Teléfono: (06) 2997800 ext.7046  
Email: [uemprende@utn.edu.ec](mailto:uemprende@utn.edu.ec)  
Ibarra Ecuador



	Incorporación de los Aportes Ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante memorias se presentarán todos los aportes en físico y originales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del 7 al 14 de marzo 2016</li> </ul>
3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS a través del ingreso del informe en el sistema virtual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Link de verificación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>29 de marzo 2016</li> </ul>

**INFORMACIÓN A RENDIR CUENTAS:**

De acuerdo a cada área, la información estratégica que será utilizada para el informe de Rendición de Cuentas la deberá remitir cada responsable de esta forma:

AREA	RESPONSABLE	INFORMACIÓN
Talento Humano	Ing. Rosalba Nogales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificados de cumplimiento del IESS (En caso de tenerlos impresos favor presentar de todos los meses)</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de todos los contratos bajo relación de dependencia que mantuvo la Empresa en el 2015.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Reporte ordenado de todos los procesos de contratación de personal externo que laboró bajo la Modalidad de Contratos Civiles por Prestación de Servicios (Indicando el proyecto para el que fue contratado, plazo, valores y vigencia de cada uno)</li> </ul>

**VISIÓN**

"En el 2016 será una empresa exitosa, competitiva a nivel nacional, que contribuya al desarrollo del país, con servicios de calidad y que genere bienestar económico, social y ambiente de sus clientes y usuarios"



Contabilidad	Ing. Sonia Irene Chagueza Ayala	<ul style="list-style-type: none"><li>• Balance General 2015</li></ul>
		<ul style="list-style-type: none"><li>• Declaraciones de impuesto a la renta</li></ul>
		<ul style="list-style-type: none"><li>• Declaraciones de IVA</li></ul>
		<ul style="list-style-type: none"><li>• Detalle de Ingresos y egresos, por proyecto anuales 2015.</li></ul>
		<ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado emitido por el SRI de estar al día en Obligaciones</li></ul>
Compras Públicas	Ing. Rosalba Nogales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reporte de todos los tipos de contratación pública que se utilizaron en el 2015 (Reporte debe contener número total, valor total, para adjudicados y finalizados)</li></ul>
Proyectos	Lcdo. Wilson Patricio Ruiz Vega - Srta. Fernanda Coloma	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reporte detallado y ordenado de todos los contratos, proyectos y cursos que se ejecutaron en el 2015 (Número total, valores, técnicos o facilitadores, ingresos reales, egresos reales, en caso de continuarse ejecutando al 2016, por favor deberán emitir toda la información con corte al 31 de Diciembre)</li></ul>
		<ul style="list-style-type: none"><li>• Vinculación de metas establecidas en el POA a las Funciones, Competencias,</li></ul>

#### VISIÓN

"En el 2016 será una empresa exitosa, competitiva a nivel nacional, que contribuya al desarrollo del país, con servicios de calidad y que genere bienestar económico, social y ambiente de sus clientes y usuarios"



Planificación / Financiero	Ing. Sonia Irene Chagueza Ayala	Objetivos Estratégicos, Objetivos Institucionales de la Institución, con las funciones, competencias, objetivos estratégicos, Objetivos institucionales.  • Cumplimiento de la Ejecución Programática y Presupuestaria.
----------------------------	---------------------------------	---

## PLAN DE MEDIOS

Dentro de la Fase 2, del Proceso de Rendición de Cuentas en el primer punto se encuentra detallada Difusión del informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios, por lo tanto se tiene planificado que dentro de la semana del 26 al 29 de febrero se realice la misma de acuerdo al siguiente cronograma:

DIA	FECHA	MEDIO DE COMUNICACIÓN
Viernes	26 febrero 2016	Radio Universitaria/Canal UTV/correos electrónicos
Sábado	27 febrero 2016	Radio Universitaria/Canal UTV
Domingo	28 febrero 2016	Radio Universitaria/Canal UTV
Lunes	29 febrero 2016	Radio Universitaria/Canal UTV/ Correos Institucionales.

- Sujeto a cambios

## CONCLUSIONES:

- Se consolida el formulario, una vez recopilada toda la información de la Empresa con documentos sustentatorios emitida, difundida, verificada y aprobada por cada uno de los responsables.
- Se realiza la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía con la información dispuesta a observaciones, Preguntas y aporte ciudadano para mejorar a corto y mediano plazo.

## VISIÓN

"En el 2016 será una empresa exitosa, competitiva a nivel nacional, que contribuya al desarrollo del país, con servicios de calidad y que genere bienestar económico, social y ambiente de sus clientes y usuarios"



**UEMPRENDE E.P.**  
Empresa Pública



- Se emite el Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS con la información consolidada de la Empresa Pública "La Uemprende" EP, conjuntamente con los aportes ciudadanos.

**RECOMENDACIONES:**

- Redactar el informe de manera sencilla para un fácil entendimiento del lector.
- Colocar los datos financieros resumidos en cuadros estadísticos para una mejor comprensión.
- Elaborar un folleto simplificado con la información resumida contenida en el informe.
- Dar cumplimiento al cronograma para evitar retrasos en las fechas de presentación de proceso de Rendición de Cuentas.

Por la atención que brinde al presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Ing. Sonia Chagueza A.

**ANALISTA DE PLANIFICACIÓN Y FINANCIERO E  
EMPRESA PÚBLICA LA UEMPRENDE EP**

**VISIÓN**

"En el 2016 será una empresa exitosa, competitiva a nivel nacional, que contribuya al desarrollo del país, con servicios de calidad y que genere bienestar-económico, social y ambiente de sus clientes y usuarios"

Av. 17 de Julio 5-21 y José María Córdova, barrio El Olivo.  
Teléfono: (06) 2997800 ext.7046  
Email: [uemprende@utn.edu.ec](mailto:uemprende@utn.edu.ec)  
Ibarra - Ecuador